

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 521

Subscriptiones en Córdoba: Por un mes... 1.500 Por tres meses... 4.500 Por seis meses... 8.500 Por un año... 16.500

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comercio al mes, que se publica de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO LVI

LA CUESTIÓN MARROQUÍ

I
El viaje del emperador de Alemania a Tánger es el principal asunto de los días que preocupa a la prensa y a todas las cancillerías de Europa.

Guillermo es un monarca que ha tomado su papel con la seriedad de un hombre experto en la dirección de un gran estado europeo, y comprendiendo que los tiempos no son de conquistas brutales para anexionarse países neutros, procura entablar competencias con otras naciones en el terreno pacífico, siempre en interés del comercio, la navegación y la industria del imperio alemán.

Para conseguir este resultado hace caso omiso del parentesco de familia que le liga con la corte de Inglaterra, y no bastándole sus representantes diplomáticos, que en todas partes le tienen al corriente de la marcha de los intereses de las respectivas naciones, quiere por sí mismo juzgar de visu la situación y tendencias del imperio marroquí.

Este es el objetivo principal de su pequeña excursión a Tánger y no el de divertirse viendo correr la pólvora a los moros.

II

En mi reciente excursión a Málaga me ha llamado la atención el gran número de moros del Riff que frecuentan hoy la perla del Mediterráneo.

Residían en la fonda donde yo he parado dos moros jóvenes procedentes del campo de Melilla.

Uno de ellos no llegaría a los treinta años, y llamó mi atención por su aspecto simpático, la distinción de sus maneras y la facilidad y soltura con que manejaba nuestro idioma.

Pronto nos comunicamos nuestras impresiones, y de la conversación de sobremesa saqué estas conclusiones, con las que me aseguré que coincidía la gran mayoría de sus compatriotas, ó á lo menos es la opinión de todos los habitantes que circundan á Ceuta y Melilla.

Al exponerle yo que las grandes potencias, en especial Francia é Inglaterra, querían extender la civilización por su país, apelando á la persuasión ó á la fuerza, si fuera preciso, me replicó el moro que, convencido de los fines interesados de esas potencias, jamás consentirán que se entrometan en sus negocios y que el día en que quieran intervenir por la fuerza de las armas se levantarán en masa todas las kábilas, pues lo que desean todas ellas es conservar la actual independencia y vivir sin trabas ni tribunales de justicia que coarten su libertad de acción.

El mahometano, añadió, no tiene más valladar que su religión, que todos observan escrupulosamente.

Y en efecto, mi vecino de mesa preguntaba siempre al camarero si los platos que nos servían tenían condimentos de tozino y jamón, que rechazaba enseguida.

A continuación decía: nosotros nos consideramos felices sin las trabas que tienen los europeos.

Desconocemos la marcha administrativa y burocrática. No tenemos ni necesitamos tribunales de justicia, porque esta nos la tomamos generalmente por nuestra mano, y no queremos, sobre todo, limitación en los afectos familiares.

Aborrecemos á Francia, por ser nuestra vecina de Argelia, país que ha hecho desgraciado por quererle asimilar á las costumbres francesas. No queremos á Inglaterra por su egoísmo y rapacidad al intentar imponernos sus mercancías.

—Y á España, ¿qué?

—Siempre hemos combatido con su nación más bien por cuestión religiosa que por otra causa, pues nuestras simpatías particulares siempre han estado y siguen estando á favor de España. Tanto es así, que nos hallamos muy satisfechos de la neutralidad que guarda el Gobierno en la lucha que sostenemos con el Sultán, y seguiremos haciendo de la guerra á éste en tanto que no proceda de la influencia extranjera, gubernamentales.

La neutralidad por parte del Gobierno español hace que entremos y salgamos en Ceuta y Melilla como en terreno propio, teniendo las mejores relaciones con su vecindario y las autoridades. Así es que con gusto proveemos las dos poblaciones y estamos agradecidos al cordial recibimiento que se nos dispensa.

III

Se ve, pues, por la pequeña reseña que antecede, que si hay alguna nación grata para los moros esa es España, y que sosteniendo nuestros gobiernos una situación neutral, sin ir á ramolque de las otras dos naciones, tal vez consigamos, por medios pacíficos, lo que las otras intentan por medio de la fuerza.

En todo caso debemos ser cautos y no dejarnos llevar por simpatías de vecindad, teniendo muy presente lo que nos enseña la Historia, ó sea que no siempre hemos escapado bien de ciertas alianzas, y debemos pensar como Sancho, que el buey suelto bien se lame.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Agalliar de la Frontera.

LA SEQUIA Y LAS GRANDES PROPIEDADES

La falta de previsión en todos los tiempos es motivo de la carencia total ó parcial de indispensables elementos de vida.

Cuando estamos en plena salud, cometemos excesos innecesarios que por gustos, caprichos ó vicios, nos causan, si no por el momento, más tarde, disgustos ó enfermedades que, minando nuestra existencia, concluyen por cortarla, no de una manera natural como puede acontecer á los que han regulado en todo tiempo su manera de vivir, sino por medio de dolores insufribles y de azaqueamientos orgánicos, que no hay reconstituyentes capaces de remediar y que hubiésemos podido, evitar en el buen tiempo, preservándonos de excesos y locuras en que gastamos con prodigalidad fuerzas que, conservadas, tendríamos siempre á nuestro favor.

Así en el orden material como en el moral, el olvido de lo necesario en el buen tiempo, es nuestro castigo en el mal como consecuencia de nuestra imprevisión.

A falta de previsión puede atribuirse la escasez de aguas hasta para los usos más indispensables, pues las dejamos correr sin provecho alguno por zonas en que harían grandes beneficios si ensauzadas se aprovecharan evitando que fueran á perderse en la inmensidad del mar sin disfrutar el hombre los beneficios que á su paso les brindan y cuya riqueza sólo estima cuando se ve privado de ellas.

En las vertientes de todo río ó arroyo hay, en general, sitios tan perfectamente adecuados para detener las aguas y hacer con ellas grandes lagos ó depósitos, que parece que la Naturaleza no sólo indica, sino facilita al hombre el lugar que aquellos deben ocupar, siendo también muy general que por bajo de esos mismos sitios haya extensas vegas de hermosísimos terrenos dispuestos á criar toda clase de plantas productoras, y que por falta del agua que pasa al pie de ellos están incultos ó abandonados, ó cuando más dedicados á la siembra de cereales, que si bien son fuentes de riqueza, producirían mucho más regados oportunamente y sembrados de otras plantas de mayor provecho.

Limitándose solamente al pueblo donde resido, y en el que si no llueve habrá escasez de agua hasta para beber, diré que podrían formarse con suma facilidad y escaso coste, dada la configuración apropiada del terreno, grandes pantanos que, sin perjudicar intereses secundarios, tuvieran agua buena y abundante que además de regar grandes porciones de tierra, suministrarán la indispensable para toda clase de ganados, así como aprovechando las filtraciones del terreno, la necesaria para salir al vecindario.

Aquí la dehesa que no limita con el río Guadiato, único que conserva algunos charcos en tiempos de escasa lluvia, se cree de menos valor por la falta de agua para beber las ganaderías, con las que hay que hacer grandes recorridos para que satisfagan esta necesidad.

El único propietario que recoge agua,

y seguramente en la finca que menos condiciones tiene para ello, es el médico don Vicente Sánchez, que á pesar de no recoger otras aguas que las que afluyen en tiempos de lluvias de unas pequeñas vertientes, posee con exceso las que necesita para sus ganados, sin pasar apuros en tiempos de sequía.

Y esto, que ocurre en el sitio de este término de paceras condiciones, ¿por qué no se hace en otras más grandes y mejores propiedades, en las que hasta la Naturaleza parece indicar por su posición la conveniencia de los pantanos?

Síntos hay en estas últimas en que el agua mana en todo tiempo y se la deja correr por pequeños regajos en que el ganado bebe con trabajo y en los que termina el precioso líquido por perderse, sin que sus dueños, ricos propietarios, hayan jamás pensado en construir grandes depósitos para atender siquiera á las necesidades de sus ganaderías, ya que no al riesgo de grandes porciones de buenísimo terreno, que con poco trabajo pudieran regarse con las mismas aguas.

Estudien este importante asunto los terratenientes de todas partes, y hoy que los obreros, á causa de la sequía, se hallan sin comer, más por falta de trabajo que por falta de pan, construyan en sus fincos buenos pantanos donde recoger las aguas que se pierden con perjuicio de ganaderías y terrenos, y así, á la par que beneficien sus intereses, proporcionarán ocupación á infinidad de trabajadores, resultando de ello el bien general, indispensable para todos.

HILARIO J. SOLANO.

B. Jmex, Abril 1905.

CARTA DE PARIS

La separación de la Iglesia y del Estado.— La opinión del Vaticano y de los cardenales franceses.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Es cierto que la separación será adoptada. Los católicos franceses pueden entonar su *mea culpa* ante lo que sucede, y su falta de unión va á ser severamente castigada.

Francia, en su inmensa mayoría, es contraria á la separación; esto no es dudoso; pero los conservadores tienen la deplorable costumbre de no usar jamás de su derecho de voto cuando hay elecciones legislativas, resultando de esto que estamos gobernados por una minoría.

Los socialistas, los radicales, todos los franceses pertenecientes á los partidos avanzados, tienen la gran ventaja de marchar unidos y todos votan; no de otro modo se explica el por qué tenemos una Cámara de diputados de la que la mayoría es socialista.

No es este el caso de acordarse de lo que pasaba hace poco más de un siglo, cuando Francia estaba gobernada por la Convención.

Los montañeses, poco numerosos, pero audaces y unidos, hacían la ley, y los convencionales, por miedo ó negligencia, se dejaban llevar por un puñado de hombres resueltos é intrépidos.

Hoy ocurre absolutamente la misma cosa con esta dichosa diferencia en que los diputados se contentan con injuriarse ó insultarse, en lugar de enviarse á la guillotina.

Los socialistas han chillado á grito pelado que el Papa deseaba la ruptura del Concordato, y que él había hecho todo lo posible para obligar al gobierno francés á denunciar un pacto que, en suma, protejía perfectamente las libertades de todos.

El Papa actual acosa de declarar con una franqueza sensible que la ruptura del Concordato le causaba el más vivo pesar.

Es verdaderamente interesante el grito de angustia de este admirable anciano que se queja así á la faz del mundo cristiano de todos sus sufrimientos íntimos y espera aún que Francia, la hija mayor de la Iglesia, no se separará de Roma.

Los socialistas más fogosos, los franceses más intrasigentes, tienen palabras de estímulo para el Papa, cuya vida entera es modelo de todas las virtudes.

En sus ataques se adivina este sentimiento de compasión por la admirable víctima que en su caridad inmensa ruega aún por los que le destrozan el corazón.

Cinco cardenales franceses han escrito al presidente de la República una carta concebida en términos de una gran elevación, y en la que declaran muy francamente que todo el clero francés vé con pena el momento de la separación. He aquí la verdad bien establecida: nunca el Papa, jamás los curas franceses han deseado la ruptura con el gobierno; más bien al contrario.

Esta carta ha producido un descontento muy marcado en las partes extremas del partido católico, entre los exaltados que creen que la separación, dando á la Iglesia toda su libertad, les permitirá brillar con un resplandor más vivo y les dará una nueva fuerza.

Esto es un grave error, y los curas de nuestros pueblos están unánimes para afirmar que esto será una prueba terrible para el catolicismo en Francia.

En efecto, las municipalidades, casi todas socialistas, estarán contentas al rehusar todo gasto para el sostenimiento del culto, y nuestros aldeanos no son bastante ricos para retirar de sus escasos salarios las sumas necesarias para sostener la Iglesia.

En las grandes ciudades la separación no causará gran cambio, pues en las villas la riqueza es más abundante, y nuestras viejas familias no dejarán nunca las iglesias y los curas sin recursos.

Los católicos, que son la mayoría, no han sabido nunca adoptar una línea de conducta bien trazada; cada uno ha querido combatir sólo, y, naturalmente, ha sido vencido.

Si la gran prueba, que está próxima, tuviese al menos este buen resultado, haciendo comprender á los católicos que sólo la unión puede y debe salvar la buena causa que ellos defienden, sería necesario prescindir de todo sentimiento.

Un país no puede vivir sin religión; y como los librepensadores no tendrán la audacia de volvernos á traer el culto de la diosa Razón, llegará un momento en que los hombres de Estado, ante el desensañamiento extremo de las pasiones, deberán confesar que, luchando contra la religión, han roto ellos mismos los principios de respeto, de obediencia, de trabajo, de honradez y de resignación, sin los cuales la sociedad moderna no puede existir.

CORRESPONSAL.

CLASES PASIVAS

Hoy nos atrevemos á asegurar que es un hecho real y efectivo que en los próximos presupuestos, que deberán presentarse á los Cuerpos Colegiados, figuran ya los pasivos con una rebaja en el impuesto sobre los sueldos y pensiones en la siguiente proporción:

Hasta 1.500 pesetas anuales el 5 por 100.

De 1.501 á 2.500 el 8.

De 2.501 á 3.000 el 11.

De 3.001 á 5.000 el 16.

De 5.001 á 7.000 el 18.

De 7.000 en adelante el 20.

Como se vé, está dado el primer paso; se ha puesto el primer jalón en la gran obra que los Centros de Pasivos están llevando á cabo, y muy especialmente el Centro general de Madrid, que con sus treinta comisiones lanzadas á todos vientos aseguran, por boca de los políticos que han visitado, el éxito de su empresa en el Parlamento.

Mucho hubieramos deseado que el beneficio alcanzara mayores proporciones; mas, esto está en relación directa con el número de pasivos que así lo desean, y de ahí que las ventajas que contamos como alcanzadas sean menores que debieran ser, puesto que el mayor número espera muy tranquilamente que otros les trabajen y contribuyan á conseguirlos.

La mayoría de los pasivos, como si quisieran justificar este nombre cuando son requeridos á que coadyuven en la constante labor que algunos vienen realizando de algún tiempo á esta parte en pró de los intereses generales de la clase, responde: *Ya me lo darán hecho.*

Y á propósito de esta frase, he aquí lo que escribe el ilustrado redactor de la *Correspondencia Militar* don Clemente Puig, párrafos entresacados de un notable artículo de este señor:

«Contra toda justicia y contra toda noción siquiera de moral, gobernantes y hacendistas han atentado á los derechos é intereses de una clase entera; y los individuos que forman esta clase, poderosos por su número y condiciones para defender, si quisieran, esos intereses y derechos, á tan alto precio conquistados, lejos de unirse en apretado haz y oponer todos juntos la fuerza incontrastable de su razón, apoyada por el número, se disgregan y resignan pasivamente al expolio y al atropello; contentándose unos con lanzar á los aires quejas que nadie recoge, y otros esperándolo todo del ajeno esfuerzo.»

Por tan desdichado camino no se va á ninguna parte. Comprendiéndolo así una minoría de pasivos que nose avienen con ese estado de inercia egoísta de la mayoría de sus compañeros, levantan hace tiempo la bandera de la protesta, y acometieron la noble empresa de rescatar por todos los medios legales puestos á su alcance aquellos derechos de que ninguna ley puede en justicia despojarlos. Se unieron, para ello, en Centros y en Juntas; acudieron á la prensa; despertaron desde las columnas de sus periódicos la opinión dormida; llovieron sobre las comisiones nombradas para activar la propaganda en Madrid, millares de adhesiones de compañeros de provincias, y pueden hoy ya, con noble orgullo, decir que casi han realizado el milagro de Lázaro entre las clases pasivas.

Los esfuerzos, los sacrificios llevados á cabo, la ruda labor impuesta á diario á los dignos individuos que tan desinteresadamente han tomado sobre sí la defensa de las antes casi preteridas clases pasivas, no pueden ser desconocidos por ninguno de los que á las mismas pertenecemos; y no debemos por lo mismo ninguno de nosotros olvidar el deber estrecho en que todos nos encontramos de coadyuvar á esos sacrificios y tomar parte en sus rudos y desinteresados trabajos.»

De todo lo cual se deduce lógicamente que si todos los pasivos de España se hubieran asociado y agrupado en defensa de sus intereses, el resultado sería de mejor importancia. ¿Están contentos con los impuestos y gravámenes que pesan sobre sus respectivos sueldos? Pues nada, quietos en casa y desentenderse de todo, que no faltarán unos cuantos dispuestos á hacer toda clase de sacrificios por el bien general UN PASIVO.

EGOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VILLAVICIOSA

El día 9 del actual concluyeron las procesiones de rogativa en este pueblo, con el traslado de la imagen de su venerada Patrona desde la iglesia-parroquial á la ermita donde se venera.

El acto resultó solemnisimo, pues en la comitiva figuraba el vecindario en masa de esta villa, que dirigía fervientes súplicas en demanda del benéfico rocío.

Las nubes empezaron á entoldar la atmósfera y á las dos de la madrugada siguiente comenzó á descender una lluvia abundantísima que no cesó hasta las nueve de la mañana. Después siguió todo el día lloviendo, aunque con menos abundancia.

Al principiar á descender las aguas, los vecinos, poseídos del mayor entusiasmo, abandonaron sus hogares, fueron á la casa del coadjutor de la parroquia don Antonio B. anos, y en su compañía se dirigieron á la ermita, á las cinco de la mañana próximamente.

Allí el señor Blanca empezó á dirigir la palabra al pueblo, pero como la ermita es muy pequeña para contener á la muchedumbre que á sus puertas se agolpaba, tratóse nuevamente de trasladar á la imagen de la Santísima Virgen á la iglesia parroquial, lo que se efectuó, previa autorización del párroco don Nicolás Hidalgo.

En dicho templo, don Antonio Blanca pronunció una oración muy nota-

ble, arrancando lágrimas a los corazones de todos los oyentes; después se cantó una Misa solemne, y por último se hizo una colecta para costear una fiesta a Nuestra Señora de Villaviciosa, obteniéndose una gran recaudación.

El repique de las campanas y los vítores de la multitud se mezclaban con sus preces, formando un espectáculo grandioso, que nunca se borrará de nuestra memoria y que demuestra evidentemente cuán arraigados están los sentimientos religiosos en este pueblo, a pesar de los tiempos de impiedad que atravesamos.

Los propietarios siguen ocupando a los trabajadores, y es de suponer que ahora, con la lluvia, se emprenderán las labores en las viñas, quedando totalmente conjurada la crisis.

Como la lluvia continúa, abrigamos la esperanza de que habrá una buena cosecha de vinos y, por lo tanto, que este pueblo no notará las consecuencias de la pasada sequía.

10 Abril.

LA CARLOTA

Así como a mucha hambre no hay pan duro, las cuatro gotas de lluvia que refrescaron los campos días atrás, han valido no poco, particularmente para el desarrollo de la trama del olivo.

El tiempo se presenta hoy tormentoso, por lo cual es de esperar que amanezca lloviendo.

Con las cantidades libradas para la continuación del ramal de carretera a la estación férrea y el reparto de los jornaleros entre todos los pudientes que, gustosos, aceptaron los más, y otros pidieron, se ha ido sosteniendo esta situación pesaria y triste, por lo cual hay que hacer justicia a los nobles y elevados sentimientos de humanidad de estos habitantes.

Y si a esto el señor Alcalde influyera para que se expendiera el pan al precio de 40 céntimos el resio y no a 45, todavía se haría más viable la vida de dichos jornaleros.

Ayer dió principio el septenario de Dolores que, como en el anterior quinario, se ve concurridísimo.—*Atins.*

9 Abril.

AGUILAR

Desde el viernes está nuestra región completa enhorabuena.

Lo mismo fué iniciarse en dicha noche (entre una y dos) una copiosa lluvia, todo el mundo se lanzó a la calle, cantando coplas religiosas en acción de gracias al Señor por haber condescendido de la cotidiana lluvia.

Fuó un verdadero jubileo en dirección a las dos parroquias donde se veneran dos imágenes de la Virgen que la víspera y antevíspera salieron en procesión.

De madrugada se pidió por el vecindario al arcipreste que dijera una misa en acción de gracias, que fué costeada por suscripción popular.

Después se han llevado a cabo otras manifestaciones ante imágenes populares en esta ciudad, que cuenta con numerosas hermandades.

Las lluvias continúan y todas se prometen cojer una buena cosecha, por lo menos de trigo, pues las cebadas y habas valen poco.

También se espera cojer una buena cosecha de aceite, que nos falta hace tres años.

La situación ha mejorado mucho, y es de creer habrá trabajo para nuestros braeros, tan parados en los últimos tiempos.

No envío precios de cereales porque nadie quiere vender y se desconocen en absoluto los precios actuales. Así me lo dicen los corredores.

Únicamente de aceite corriente se ha hecho algo a treinta y siete y medio reales arroba, y esto para compradores de fuera.—*Gallardo.*

11 Abril.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial del 11 de Abril:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha concedido autorización al dueño de una finca de Posadas para que coloque en ella preparados de esgrina.

Delegación de Hacienda.—Relación de los mandamientos pendientes de pago que serán satisfechos desde el día.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Julio de 1904, y por el de Almodóvar del Río en los de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba para contratar la traslación del depósito gratuito de cadáveres del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.—Distribución de fondos del de

Cabra para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando a las personas que se crean con derecho a la herencia de doña Brígida Ortiz Chavarre, y del de Córdoba llamando a Antonio Jiménez Soriano y encargando la busca de setenta varas de tubería de plomo hurtadas el 24 de Marzo último de la finca llamada «Dolores» de este término.

Segundo depósito de caballos sementales.—Anuncio de la subasta que celebrará el próximo día 19 para vender un caballo de desecho.

DESDE ALCAUDETE

CARTA ABIERTA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy respetable señor y de toda mi consideración:

Muy agradecido a la atención que me ha dispensado con la publicación del Avance meteorológico que para la presente quincena le remití, le suplico tenga la bondad de publicar la presente, por la que felicito a todos los cordobeses por su alegría con motivo de la realización de mi pronóstico.

Anticipándole las gracias, y deseando que los sucesivos se cumplan con igual exactitud, me repito de usted atento amigo y servidor q. b. s. m.,

Domingo Rivera y Alvarez.

Alcaudete 10 de Abril de 1905.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en la sala de justicia del cuartel de la Victoria consejo de guerra ordinario de cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del regimiento infantería de la Reina Antonio Villarta Ortiz, por el delito de insubordinación.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don José Perol Bargas; actuarán de vocales los capitanes de la Reina don Angel Coreas Alegre, don José Alonso Peron, don Luis Viana Riesgo y don Rafael Martín Huete, por el cuerpo del acusado, y los de la Caja de reclutas de Córdoba don Enrique Mata Moyano y don Alfredo Garrido Rodelon, por la Plaza, y de suplentes el capitán de la Reina don Salvador Rosado Beerra, por el cuerpo, y el del batallón de segunda reserva de Córdoba don José Jiménez Llenara, por la Plaza.

Asistirá en concepto de asesor el teniente auditor de tercera clase del cuerpo jurídico militar don Cristóbal Ochoa y Torre de Navarra, y deberán presentar el consejo los oficiales francos de servicio.

HAZAÑAS DE UN LOCO

UN HIJO QUE MATA A SU PADRE

Anteanoche, a las once y media próximamente, se desarrolló en esta capital un terrible drama, del que fué protagonista un pobre demente y víctima su anciano padre.

Antecedentes

En la casa de vecinos número 6 de la calle del Hinojo habitaban, desde hace algún tiempo, Antonio Rodríguez Vilches, natural de Eoija, de sesenta y dos años de edad, viudo, y su hijo José Rodríguez, natural de Sevilla, de veintiocho años, casado con una profesora de instrucción primaria que, según él afirma, reside en Vallecas.

Antonio Rodríguez dedicábase a afinar y componer pianos, a la compra y venta de antigüedades y, por enfermedad del organista de la iglesia parroquial de San Andrés, le sustituía algunas veces en sus funciones en dicho templo. De su conversación desprendíase que no estaba en el uso completo de sus facultades mentales: tenía la monomanía de las grandezas; se jactaba de ser hombre sumamente caritativo y de poseer conocimientos generales de artes y ciencias.

Su hijo ejercía el oficio de relojero y tuvo un taller, durante algunos meses, en la calle del Realejo. Debía padecer ataques de demencia, puesto que su mismo padre denunció anteanoche a la policía el estado de José, que le inspiraba temores.

Ambos individuos vinieron a Córdoba hará un año próximamente.

Antonio Rodríguez lleváse a vivir con él, en su misma habitación, a su amigo don José María Fuentes Díaz, organista de San Andrés, anciano que carece de familia y está casi imposibilitado por padecer reuma.

El hecho

Anteanoche, los tres se acostaron a la hora de costumbre; a las once y me-

dia don José María Fuentes despertó alarmado por un ruido extraño, notando con asombro que entre sus dos compañeros de habitación habíase entablado una horrible lucha.

Con gran trabajo abandonó el lecho; dirigióse a la puerta, encontrándola cerrada y sin que estuviera puesta la llave en la cerradura, como de costumbre, y entonces buscó una lima y empezó con ella, presa de la angustia que es de suponer, a intentar fracturarla.

Mientras tanto, José Rodríguez, armado de una navaja pequeña, asestaba furiosos golpes a su padre. Esta escena desarrollábase en el centro de la habitación, pues se supone que el desgraciado Antonio, al sentirse agredido, saltó del lecho.

Y el drama sangriento, para que inspirase mayor terror, se desenvolvía en las sombras, porque la habitación estaba completamente a oscuras. La capucha con que se alumbraban sus moradores hablaba hecho pedazos el parricidio.

Antonio, forcejeando con su hijo para desasirse de él, pudo aproximarse al balcón de la sala, que dá a la calle, pero en aquel momento el loco, de un terrible empujón, le arrojó a la vía pública, diciendo: «Ved lo que hace un hijo por su padre.»

Después del parricidio

José Rodríguez, después de realizar el hecho que dejamos indicado, estuvo lavándose las manos en una palangana; con el agua de la misma lavó también el suelo y la tarima de un brasero que estaban manchados de sangre, y realizado todo esto invitó a don José María Fuentes para que se acostara, asegurándole que ya estaba tranquilo.

Como el señor Fuentes negárase a acceder a sus deseos, el loco, siempre esgrimiendo la navaja, se dispuso también a agredirle, pero en aquel momento la otra presunta víctima vió con gran alegría preparar por el balcón a un hombre, que sin duda había de salvarle.

Auxilios oportunos

La primera persona que penetró en la sala fué el joven abogado don Fernando Gómez del Valle, quien libró de una muerte segura al anciano, arrebatando el arma al demente.

Tras de él entraron, todos por el balcón, Enrique Gutiérrez, Fernando Sánchez Moreno, Angel Rubio, José Cortés García, Rafael Rodríguez, José García Díaz, Manuel Civico Guerra, Cándido Fernández (1) Moná, y los vecinos de la casa donde ocurrió el suceso Francisco López Serfano, Rafael Montes, José Lubián y Manuel Ortiz, que consiguieron sujetar al loco.

Las autoridades

Poco después se presentaron en el lugar de la conrrencia las autoridades y fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal, con sus jefes.

La víctima

El desgraciado Antonio Rodríguez Vilches, que se hallaba en la calle, debajo del balcón, en un charco de sangre, dando aún señales de vida, fué conducido en una silla a la casa municipal de socorro, donde el médico de guardia don Juan Dávila le aprió treinta y seis heridas, graves y leves, en todo el cuerpo, y la fractura del fémur izquierdo, causada, sin duda, por el golpe que sufrió al ser arrojado por el balcón.

Desde la casa de socorro le trasladaron, en una camilla, al hospital de Agude, donde dejó de existir ayer a las siete de la mañana.

El agresor

José Rodríguez, sujeto con fuertes ligaduras a una camilla, fué llevado al depósito municipal, donde quedó a disposición del juzgado, y ayer tarde, por disposición de éste, pasó a la cárcel, siendo recluido en un calabozo, con las seguridades convenientes.

Detalle curioso

Varios vecinos de la casa donde se desarrolló este suceso notaron anteaer, con extrañeza, que José Rodríguez llevó a su domicilio una espada, unas espuelas y una pistola de dos cañones.

Este sangriento drama ha causado gran sensación y era ayer objeto de todas las conversaciones.

GACETILLAS

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Bartolomé Fernández López. Le defenderá el abogado señor Romero y la representará el procurador señor Márquez.

—Mejoría.—Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece la apreciable señorita Victoria Castañera, hija de nuestro estimado amigo don Angel, secretario de la Diputa-

ción provincial. Lo celebramos y deseámosle pronto y total restablecimiento.

—Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un niño la apreciable esposa de nuestro estimado amigo don Ambrosio Lozada Enriquez, industrial de esta plaza.

—Los crímenes de Peñarol.—El Fiscal de la Audiencia de Sevilla ha formulado ya sus conclusiones en el célebre proceso instruido con motivo de los crímenes del hurto del *Francés*. Califica los hechos de seis delitos complejos de robo, con ocasión de los cuales resultaron seis homicidios, delitos de los que son autores Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, apreciando en la ejecución las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación conocida, astucia, abuso de superioridad y nocturnidad. En su virtud pide que se imponga a cada uno de los procesados tres penas de muerte, con arreglo a lo preceptuado en la regla 2.ª del artículo 89 del Código, que dispone no sean penados más de tres delitos en un proceso, cuando hayan sido cometidos por un mismo individuo, aunque éste sea autor de muchos más.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a tres mujeres de vida airada que recorrieron varias calles, en un carruaje, promoviendo escándalo, y a un hombre y una mujer que, embriagados, cambiaron sus trajes respectivos y también alborotaron en la vía pública, durante la madrugada de ayer.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Scaursales segunda y tercera durante el mes de Agosto último. El sorteo dará principio a las diez de la mañana.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos un sujeto llamado Juan Antero, vecino de Baza, que se hallaba en esta capital enfermo y sin recursos.

—Nos alegramos.—Se encuentra ya restablecida de la enfermedad que padecía, la bella señorita Victoria Tejada, hija del Gobernador civil de Granada.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a los dueños de dos carros de transporte que los usan sin haber pagado el arbitrio correspondiente, y a dos vecinos de la calle de Greñón que promovieron escándalo. También han dado parte de que se halla en pésimo estado el piso de las calles Torrijos y Obispo Herrero y de que se ha rehundido la cloaca de la calle Siete Revueltas.

—Hallazgo.—En la contaduría del Monte de Piedad de esta capital se encuentra depositada, y a disposición de quien acredite ser su dueño, cierta cantidad encontrada en las oficinas de dicho establecimiento.

—Obras.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Benamejil para que emprenda obras sin sujeción a concursos ni subastas, a fin de conjurar la crisis obrera.

—Autorización.—Ha sido autorizado don José Rojo para que pueda colocar preparados de estrigina en las fincas de su propiedad denominadas «Navajolguines», «Sierra de los Santos» y «San Bartolomé», enclavadas en el término municipal de Fuente Obajuna.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha detenido al gitano Ceilio Camacho Zafra, que conaúca una caballería menor de dudosa procedencia.—La de Castro del Río a veintiseis sujetos que jugaban a los prohibidos en un café de dicha villa.—Y la de Pueblonuevo del Terrible al vecino de Guadalquivir Gabriel Pizarro Gallego, que en el soto minero «El Porvenir de la Industria» hirió en la cabeza, de un golpe de palo, a Manuel Moya Sánchez, vecino de Almadenejos (Ciudad Real).

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las concesiones de los siguientes registros mineros: 18 pertenencias de la de hierro *La Legalidad*, para don Bartolomé Pérez; 36 de la de idem *Desaire*, para don Antonio Ruiz; 24 de la de plomo *Mina número 24*, para la Compañía Theopwith; 90 de la de hierro *La Magdalena*, para don Amador del Villar; 15 de la de cobre *El Romeral*, para don José Vacas Arévalo; 20 de la de hierro *San Antonio de Padua*, para don Vicente Orti Escolano, y 36 de la de idem *San Gabriel*, para don Antonio Ruiz. Todas son del término de Montoro.

—De actualidad.—Desde que nuestro venerable Pontífice Pío X expidió su espinosísimo decreto *Urbi et Orbis*, referente al canto litúrgico y a la música única que debe emplearse en las iglesias, ha sido la preocupación constante de la casa Sánchez Gama é hijo preparar una gran colección de obras debidas a la inspiración de renombrados compositores y eminentes maestros españoles, antiguos y modernos, en que se restituyen felizmente el venerable

canto gregoriano y la música clásica polifónica de la célebre escuela antigua española, según las prescripciones de los Cánones y la primitiva disciplina y la vez que presentar en sus acaudalados almacenes un extenso surtido de arcaísmos, tanto sistema francés como venteros, y a plazos, sin ningún recargo, para las parroquias, conventos y demás comunidades religiosas de Córdoba y su provincia.

—Por tratarse de una importante Compañía de Seguros sobre la vida, muy conocida en esta provincia, copiamos con gusto la siguiente carta que leemos en *El Popular de Málaga*: «Málaga 3 de Abril 1905.—Señor don Manuel Sáenz Benito, representante de *La Gresham*, calle Marqués de Larios, 4, Málaga.—Muy señor mío: deseo hacer público la prontitud con que la Compañía *La Gresham* atiende al pago de sus pólizas. El 20 de Marzo presenté en sus oficinas los documentos justificativos para el cobro de la póliza número 117.281 que mi querido tío el señor don Eduardo Krafft Nordmeyer (q. e. p. d.) suscribió a mi favor por la cantidad de 25.000 pesetas; y el 31 de dicho mes (6 sea a los diez días) ha sido puesto a mi disposición dicho importe, demostrándose una vez más la eficacia de *La Gresham* en el pago de sus pólizas. Doy a usted las gracias por las facilidades para el pronto despacho del expediente, y queda de usted atento seguro servidora q. b. s. m., *Melchora Sanjuán*».

—La catástrofe del depósito de aguas.—Para dar una idea exacta de los espantosos sucesos acaecidos en Madrid con motivo del hundimiento del depósito de aguas, es indispensable ver la información gráfica que de este asunto publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana. Admirablemente estampada reproduce el popular colega dieciocho fotografías interesantísimas del aspecto del lugar de la catástrofe, de los trabajos de salvamento, de la extracción de los cadáveres, de la visita del rey al depósito, de los muertos y heridos en el cementerio y en el hospital de la Princesa y de la visita de la reina a este último establecimiento. También publica notas muy curiosas de las manifestaciones y de los disturbios de estos días. Completa el interesante número una magnífica información de la llegada del rey a Valencia y otra de la peregrinación al Pilar.

—Para Lolos y Lolitas.—Hermosa colección de artículos muy propios para regalos; grandioso surtido en abanicos, cinturones, cuellos, corbatas, estuches de esencias y otros mil artículos de novedad y fantasía a precios sumamente baratos, los encontraréis en el establecimiento de pasamanería *LA SEVILLANA*, Letrados 24.

—Realización verdad.—Visita del establecimiento de tejidos de Benigno Iñiguez en liquidación. Gran surtido de primavera y verano. Se rebaja el 50 por 100 del costo.

—Reuma.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. Triunfo donde fracasan otros: 2 pesetas frasco. Farmacia de Avilés.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación. Científicamente comprobadas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—La mujer que usare con constancia el *Tónico Oriental* para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.

—En la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34, se realiza un extenso surtido de Devocionarios y Semaneros Santos de lo más nuevo y elegante conocido hasta el día.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se botan embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Abril a 15 de Junio.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, espejos, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve

de la noche; los días festivos se cierra...
—Recomendamos el establecimiento especial de géneros de punto y artículos de novedad, á precios...
SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.
—Recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre...
EL TE CHAMBARD
Es el más agradable de los purgantes, y el único que toma...
SECCIÓN AMENA
EL VIAJE
La semana de Pasión ha mediado ya esta vez, y la época luctuosa...
COMUNICADO
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:
—En la iglesia de San Pedro de A'centara, á las seis y media de la tarde, hoy sexto día de solemne septenario á la Santísima Virgen...
VENTA DE CASA
A voluntad de su dueño se vende la casa número 8, calle Madera Alta, de esta ciudad...
Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Hermenegido, mártir, de Sevilla...
FERNANDEZ CIRCULAR.—Hoy y mañana en la memoria fundada por doña María de los...
—En la iglesia de San Lorenzo.—Mañana á...
—En la iglesia de San Pablo, en su iglesia.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Locción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.
—El Domingo de Ramos será el ejercicio mensual de las Madres Cristianas, en la real iglesia de San Hipólito: á las ocho y media tendrá la comunión general, y á las seis de la tarde los ejercicios acostumbrados.
—En el convento de religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde, hoy cuarto día de solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, siendo orador don Francisco Brunet y Diaz.
—Mañana, á las diez y media, tendrá efecto la solemne fiesta que anualmente costea la congregación de hermanos y hermanas Servitas del hospital de pobres incurables de San Jacinto, estando el sermón á cargo del Reverendo P. Fr. Sabino de la N. tividad, religioso trinitario.
—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora después de oraciones, hoy sexto día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, estando el sermón á cargo de don Rafael Martínez Navarro.
—En la iglesia del convento de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, hoy sexto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

SEPTENARIOS Y FIESTAS A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Hoy, á las cinco y media en punto de la tarde, quinto día de solemne septenario que la venerable e ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (hospital de San Jacinto). Predicará don Plácido Olmo Moreno.
Estará Su Divina Magstad. manifiesto, en forma de Jubileo, costeados por don José Cantarero y señores, por sus difuntos.
Mañana, á las diez y media, tendrá efecto la solemne fiesta que anualmente costea la congregación de hermanos y hermanas Servitas del hospital de pobres incurables de San Jacinto, estando el sermón á cargo del Reverendo P. Fr. Sabino de la N. tividad, religioso trinitario.
—En la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora después de oraciones, hoy sexto día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, estando el sermón á cargo de don Rafael Martínez Navarro.
Los cultos de este día son costeados por la Excmo. Sra. D. Magdalena Burgos, viuda de Millá, por sus difuntos.
—En la iglesia del convento de Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, hoy sexto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.
Mañana, á las diez, será la función á la Santísima Virgen; con sermón, costeados por don Rafael Guerra y señora en sufragio por sus difuntos.
Estará S. D. M. expuesto, costeados por don Felipe Veciana y señora, en sufragio por sus difuntos.
—En la iglesia de San Pedro de A'centara, á las seis y media de la tarde, hoy sexto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, con exposición de Su Divina Magstad., costeados por una señora devota.
Mañana, á las diez, se celebrará una fiesta solemne á la Santísima Virgen.
Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, estará mañana expuesto Su Divina Magstad. en forma de Jubileo, en referida iglesia, costeados por doña Dolores Burón, en sufragio por el alma de su difunta madre la Excmo. Sra. D. Dolores León de Belmonte (q. e. p. d.)
—En el monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde, hoy sexto día de septenario solemne á nuestra Señora de los Dolores.
Mañana, á las nueve y media, será la fiesta solemne, con exposición de S. D. M., estando encargado del panegírico el R. P. Emilio del Paraiso Corazón de María, Trinitario.
—En la iglesia del Asilo del Buen Pastor, á las siete menos cuarto de la tarde, sexto día de solemne septenario de Dolores.
Mañana, á las diez y media, habrá Misa solemne cantada.
—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, después del toque de oraciones, hoy cuarto día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores, con sermón, costeados por la señora viuda de Piguetti.
—Hoy primer día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebrará en la iglesia de San Agustín, dando principio al toque de oraciones. Predicará en R. P. Dominicó.
Mañana, á las nueve, habrá fiesta solemne, estando el sermón á cargo del R. P. Pueblo, Superior de los dominicos.
—En la iglesia del monasterio de Santa Marta se celebrará mañana, á las nueve y media, una solemne función á nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.
—En el convento de religiosas del Cister se celebrará mañana, á las nueve y media, una solemne fiesta á nuestra Señora de los Dolores, siendo orador don Emilio Peñuela y Silva.

Las misas que se celebren en la real iglesia de San Pablo, el día 14 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Lubián y Millán, que falleció en el Señor el 31 de Marzo de 1901.
Su viudo don Rafael Cruz López, hijos é hijos políticos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia F. Gólmayo, viuda de Gólmayo.
Su hermana y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias.

Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia F. Gólmayo, viuda de Gólmayo.
Su hermana y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas muchas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavía.
Su hija la Excmo. Sra. Condesa de los Quemados ruega á los fieles la encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)
Sus hijos, nieta, hermana y demás familia aplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Sancha Torres, viuda de Blanco, (q. e. p. d.)
Sus hijos é hija política ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	26 00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	12 00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16 00
Oscilación.	8 00
Agua de lluvia en milímetros.	4 00
Agua evaporada en milímetros.	3 00
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	764 80
Temperatura á la sombra.	17 80
Temperatura del termómetro humedecido.	15 40
Tensión del vapor.	11 66
Humedad relativa.	74 00
Estado del cielo.	Casi cub.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Fresco.

Córdoba 12 de Abril de 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano

SON TAN NOTABLES
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.
Su uso diario embellece y suaviza el cutis poco a poco especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Jadería, 40.

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ

AYUNTAMIENTO 1, 3 Y 5
SUCURSAL: GONDOMAR, NÚM. 4.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran surtido en botellas, copas y vasos de cristal tallado liso y grabado.
Vajillas completas en loza y porcelana, con fletes y decoradas.
Juegos de café y para almuerzo; juegos de lavabo completos, en loza, porcelana y cristal, decorados y lisos.
En platos y tazas sueltas hay gran variedad de dibujos y tamaños.

Batería de cocina esmaltada y de aluminio.
Perfumería de todas clases, cepillos, esponjas, tijeras, paños, bates, abanicos, petacas, carteras, requitos de mano para señoras y maletas para viajes.
Excelente surtido en gafes, lentes, lupas y otros artículos.
Gran variedad en artículos de fantasía y objetos para regalos.

GONDOMAR, NÚM. 4

La Cruz del Campo

FÁBRICA DE CERVEZA-SEVILLA

DEPÓSITO general para la venta en Córdoba y su provincia
Toribio Navarro. — José Rey, 4

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trememina de Clerant. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias.
El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que á él se recurre.
Advertencia.—Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Ja-Piquaris.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
Su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Restaurante de Miquel Gomez, Calle de Boil (antes Merillas).—Plato del día para hoy. Riñones á la cubana.

Antigüedades

Acaba de llegar á esta capital el señor Rodríguez, donde permanecerá hasta el 18 del presente mes, y desea adquirir objetos de gran valor antiguos. Se hospeda en el hotel Suizo, habitación núm. 52. Horas de recibir de diez de la mañana á una de la tarde. Se pasa á domicilio.

ANUNCIO INDUSTRIAL

Los socios industriales de la mercantil de Fernández y Compañía, sociedad en comandita, que son José Rodríguez y Manuel Mora, se ofrecen al público en general para seguir construyendo toda clase de muebles, con las mismas construcciones y gusto que ya conocen en su clientela.
Los trabajos se admiten en el mismo local, calle Moraria número 4, hasta que se haga la liquidación de la sociedad.

Por telegrafo

El viaje del Rey

Madrid 12, (3'15 t)
Comunican de Valencia que Su Majestad el Rey ha visitado el Grao y el almacén de Colominas, en donde ha condecorado á varios obreros.
El monarca ha visitado también la fábrica de tabacos, en donde fué objeto de un cariñoso recibimiento.
Esta tarde se efectuará la batalla de flores organizada en honor del Rey.

Los reyes de Inglaterra

Telegrafían de Mahón que la zarpa con rumbo á Palma el yate «Victoria», que conduce á los reyes de Inglaterra.

Desafío

Madrid 12, 4 t.
Se ha efectuado el duelo á sable concertado entre los padrinos de dos tenientes de caballería.
Uno de los contendientes recibió un sablazo en la cara, perdiendo la nariz, resultando además con la lengua y los labios cortados.
El otro sólo sufrió un rasguño.

Don Juan Valera

Ha entrado en el período agónico el ilustre novelista egabrense don Juan Valera.

Valores públicos

Madrid 12, 5 t.
4 por 100 interior, 77'85.—5 por 100 amortizable, 98'85.—Banco de España, 450 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 407'50.—Cheque vista París, 32'50.—Idem Londres, 38'32.

Regios viajeros

Los reyes de Inglaterra han llegado á Palma, en donde han sido recibidos con los honores correspondientes.

De Barcelona

Los estudiantes han entrado hoy en las clases, cesando de este modo el conflicto escolar.

Varias noticias

Madrid 12, 12 n.
Continúa enfermo el ministro de Estado señor Villaurrutia.
—Ha llegado á Madrid el general Bernal.
—En Reus están celebrando una importante asamblea los alcoholeros vánicos.
Asisten valiosos elementos de Barcelona.
—Dícese que del hundimiento del tercer depósito del Lozoya solo falta extraer el cadáver de un albañil.
—El señor González Besada ha negado á los escolares autorización para celebrar una becerra el domingo próximo á beneficio de las víctimas de la catástrofe, fundando la negativa en la ley del descanso dominical.

Oposiciones

Madrid 13, 2'20 m.
Han terminado las oposiciones de Notarios.
Obtuvieron plazas los cordobeses señores Aristoy y García Fernández, de primera y tercera clase, respectivamente.

Imp del DIARIO DE CÓRDOBA

EL GRAMOPHONE POPULAR

EL GRAMOPHONE es ya universalmente conocido para que tengamos que alabar sus cualidades. Lo han reconocido como la verdadera máquina parlante. Los cilindros desaparecen: sólo el disco del GRAMOPHONE es el que queda.

El único reproche que se le podía echar era que su precio elevado no estaba al alcance de todos.

En virtud de solicitudes de todos los colaboradores a la obra del GRAMOPHONE, hemos creado un aparato popular que nuestras fábricas han podido construir en cantidades enormes, permitiéndonos presentar hoy un Gramophone absolutamente completo, admirablemente construido, muy elegante, sólido y solamente por el precio de 95 pesetas.

Podemos decir que el GRAMOPHONE ha llegado a la perfección completa.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII acaba de proclamarlo enviándonos sus felicitaciones por el resultado obtenido,

UN GRAMOPHONE completo

por

95 Ptas.

cuyo texto publicaremos próximamente, y a la vez ha querido formar parte de los aficionados Regios al GRAMOPHONE y ha aceptado un aparato que le ofrecimos, habiendo quedado entusiasmado.

Las celebridades literarias y musicales de todos los países nos han escrito entusiasmados, y el próximo 10 de Abril publicaremos en nuestro "Libro de Oro," los autógrafos que nos han dirigido.

La Compañía del GRAMOPHONE, es la casa más importante del mundo en máquinas parlantes y la única que posee una inmensa colección de discos españoles que aumenta sin cesar.

Esta Compañía posee sucursales, además de las de América, en Londres, París, Berlín, Barcelona, Viena, Budapest, Milán, San Petersburgo, Moscú, Bruselas, Amsterdam, Lisboa, Stockholm, Copenhague, Calcuta, Sydney, Capetown, etc.

Corresponsales

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales a causa de ser muy extensa: así, pues, suplicamos a las personas que quieran oír nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta a esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

(Una vez puestas las señas, córtese y remítasenos)
Compañía Francesa del GRAMOPHONE

BALMES, 56: BARCELONA

Muy señores míos: Sirvanse remitirme gratuitamente el «Libro de Oro» y sus nuevos catálogos de aparatos y discos.

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____ Provincia _____

Compañía Francesa

del

Gramophone

Barcelona

MANUEL SANCHEZ VERDEJO DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy en oídos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca. Las extracciones son gratis para el público en general.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SU CURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

LA COLONIAL

Nuevo establecimiento de comestibles finos DE HEREDERA DE F. ENRIQUEZ

Para Cuarema y Serrana Santa se ha recibido surtido en conservas de vegetales y pescados de todas clases, bonito y atún para vender al por, á 250 pesetas el kil.

Especialidad en café verdes y to tados, té, chocolates, galletas salchichón, chorizos superiores de Soria, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla y del país, arroces, pastas para sopa, quesos, manteca y otros muchos artículos.

Rón, cognac, ginebras, anisales y licores. Vinos embotellados y por litros, de clases superiores.

Valdepeñas blanco y tinto, por litros, á precios reducidos. Todo de las marcas más acreditadas.

8, San Pablo, 8.—Córdoba

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CÓRDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

Fábrica de teja plana.

Ladrillos, losetas de cemento exagonales y cuadradas para pavimentos de aceros y habitaciones. Depósito general de cementos y otros materiales de construcción de

MANUEL PACHECO.—Sevilla

Representante en Córdoba: JOSE ANGUITA

Calle Diego León, núm. 3.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes y económicos surtidos

En el establecimiento de Juan Antonio Urbano, Librería 18, se ha recibido un colosal surtido en flores para sombreros y trajes, guas, plisés, encajes, entredosas, gremes, guantes seda de hilo, abanicos gasa y Japón, cintas liberty, especialidad en flores y gasas para sombreros, gran surtido en bastones y perfumaría. Recomendamos al público visita esta casa, en la seguridad que ha de encontrar grandes surtidos en todos los artículos de temporada y precios sumamente baratos. Librería, 18, frente á la cuneta de Luá.— 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día A en la huerta de la Viñuela (Campo de la Verdad) de una casa espaciosa, propia para industria ó labor ó independiente del resto de la finca. En la misma y desde el día se alquila una casa independiente con muchas y cómodas habitaciones. En la hacienda de Piquín se arrienda por años ó temporadas la planta baja de la hermosa casa de recreo, la cual tiene cuadra y cochera. Para informarse de precio y condiciones, calle del Poyo, núm. 41, de diez á doce de la mañana. 10-1

Se venden los pastos del lugar nombrado Valdepeñas, para ganado de cerda ó caballo. Contaría del Resejo darán razón. 2-1

Nodriza para casa de los padres, primariza, con 22 años de edad. Razón San Basilio, núm. 7. 5-1

Besugo en barril de madera y bonito en escabeche. Se vende por kilos en la calle Gondomar, 2, ultramarinos de Juan Jiménez Osuna. 6-8

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arrienda para temporadas ó por años un departamento independiente. Para tratar, calle del Cister, núm. 12, Córdoba. 10-1

Se necesita un matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo, distante de esa capital. Para más detalles, plaza de Santa Catalina, número 7. 1-1

Leche.—Se vende pura de cabra en la plazuela de Agayos, núm. 7, á 20 céntimos el cuartillo. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta nombrada de Leal. Para tratar de su renta y condiciones, con D. Pedro de Toro y Luvato, calle de Pedregosa 26. 10-6

Se traspasa el establecimiento de comestibles y bebidas de la Bajada del Puente, núm. 11 (Campo de la Verdad) y el mismo darán razón. 10-6

Se vende un carro en buenas condiciones e: menos de su valor, en la calle Rayé, 10. 4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un piso principal calle Munda, con buenas habitaciones, sotas, pila y agua. Darán razón en el Es abecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas, 16. Puede verse de tres á cuatro de la tarde. 15-8

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACCI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia con el rayo y cura sin morfina ni otros venenos cálmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid DLACCI, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería, Aguilár, Sr. Lucena Luque, droguería, Montilla, Sr. Moyano C. uz, farmacia, Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Arrendamiento.—Se desea desde el día ó desde San Juan próximo señora sola, ó madre ó hija, ó un sacerdote para el arrendamiento de un departamento bajo en una casa en el centro y en buenas condiciones, y en precio económico, y en la que vive un matrimonio sin hijos en el so alto. Darán razón en la casa número 12 de la calle Ramirez de las Casas, Deza.

Se arrienda desde San Juan próximo un local propio para industria, almacén calle Colón núm. 4 (antes de jarez).

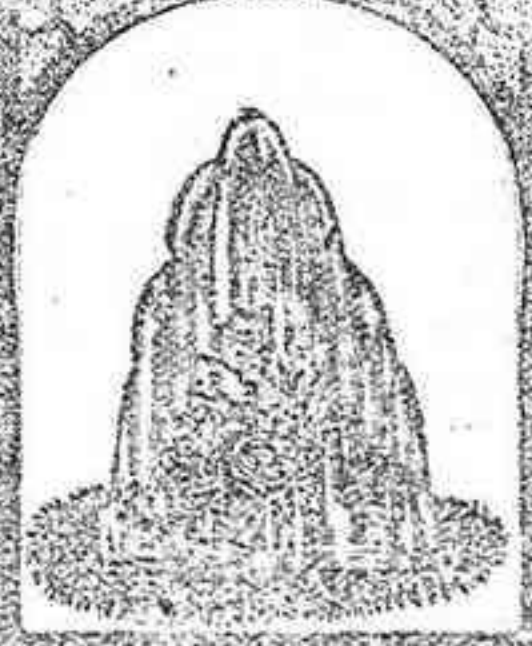
Venta.—Se hace de un piano vertical casi nuevo y en impecables condiciones. Darán razón, Fernando López, 17.

VENTA.—Se hace de una barandilla de trazo fanegas y vandelinas de tierra de primera calidad, situada en el pago del arroyo, la Miel, al rudo del Campo de la Verdad. Para tratar Cristóbal Colón, 41.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de las siguientes casas: calle del Cristo núm. 11; calle Carnicerías núm. 12; plaza del Indiano núm. 18; calle de la Miel núm. 99, y calle Pompeyo núm. 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados número 18.

Canarios.—Por quitarse de la afición se venden dos canarios h' andesas y cuatro canarios y un canario castellano. Todo el lote 10 pesetas. Madera Alta, 14.

Leche pura de cabra la hay á 20 céntimos el cuartillo en la calle San Alvar, núm. 19.



Delicias del Tecedor
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tecedor y Saño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

NÚM.

LA VIR

MA

Es sorp

consigna

pecto á la

de Dios, l

Regist

vida de a

tramos á

donde se

el triunfo

Si ouar

de los má

va la exis

después d

de este ex

en cuando

de un

el prodigi

lanto h

ya era co

do penetr

ar á la

todos los

mos á la

No la b

que lumi

ración, ni

de herm

Quando

de sana á

el ciegu

miento, a

Admira

ción, ni

los sab

que los m

labios

ver á la

o para

pero

conten

la célebr

mar por

Madre

ros: B

los

Stacia J

en el d

los gent

mo á J

quier

Madre

Entra t

lante, á

carizado

se alaban

en á rec

minuto c

de qu

viene

de la

el cual n

Mad

María,

nosos, l

el ailer

que pa

Hijo o

como leg

que es su

El se

de los sig

se pensó

todo mon

explosa en

lanas.

Despué

lannar r

de a oc

contram

chosos d

Cristo ob

de públi

Asso

se susce

de para

un patro

se suero

través

de la

par qu

ancia, l

nal.

Feera

María se

los otros

momento

que las

en